



Documento 2
Información matrícula

Los estudiantes que hayan sido admitidos al programa deberán formalizar su [matrícula](#) en concepto de tutela académica en la [Unidad Responsable de la Gestión de los Estudios de Doctorado](#) mediante impresos normalizados ([impreso matrícula](#) y [compromiso documental](#)).

Aquellos estudiantes cuya admisión quede condicionada a la superación de complementos formativos establecidos por la Comisión Académica del programa, deberán formalizar la matrícula de estos complementos en el mismo momento en que realizan la matrícula de tutela académica.

Más información en: <http://www.doctorado.us.es/matricula/nuevo-ingreso#enprogramas>

Calendario de matrícula: <http://www.doctorado.us.es/matricula/calendario-de-matricula>